

Sesión de Consejo Universitario
Del 10 de diciembre del 2019

Nombramiento de representante docente principal ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo Universitario acordó:

1. Nombrar Representante de los docentes principales ante el Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería, al docente SANTIAGO FIDEL ROJAS TUYA, accesitario por minoría, para completar el período 2018-2022, con mandato desde el 10 de diciembre de 2019 hasta el 15 de noviembre de 2022, por haber sido proclamado por el Comité Electoral.
2. Transcribir al Comité Electoral de la Universidad el presente acuerdo para los fines consiguientes.

Renuncia de representante docente principal ante el Comité Electoral, periodo 2019-2020.
El Consejo Universitario acordó:

1. Aceptar la renuncia presentada por el doctor Segundo Félix Romero Revilla, al cargo de Representante Docente Principal miembro del Comité Electoral, período 2019-2020.
2. Declarar la vacancia del cargo de Docente Principal del Comité Electoral, período 2019-2020, disponiendo la elevación del presente Acuerdo ante la Asamblea Universitaria.

Felicitación a docentes y alumnos.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del certificado que otorgó la Escuela Naval del Perú a la Universidad Ricardo Palma y felicitar a los docentes Pedro Freddy Huamaní Navarrete, Margarita Murillo Manrique en su calidad de ponentes, y a los estudiantes que participaron en el "VI Encuentro Científico Local", "IV Encuentro Científico Nacional" y el "II Encuentro Científico Internacional", llevado a cabo los días lunes 25 y miércoles 27 de noviembre del 2019 en el Auditorio "De Izcue y Runciman" de la Escuela Naval del Perú – La Punta Callao.

Acta 08-2019-ORU-COFACU.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del Acta 08-2019-ORU-COFACU, correspondiente al 08 de noviembre del 2019, de la sesión de coordinación llevada a cabo por la Oficina de Relaciones Universitarias con los coordinadores representantes de las Facultades de nuestra casa de estudios, para el desarrollo de las labores vinculadas con la Oficina de Relaciones Universitarias.

Informes académicos y económicos:

a. Oficio N°0130-2019-ASIST-RECT-D.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del informe académico y económico N°01-2019-ASIST-RECT-D elaborado por la doctora Rosario Valdivia Paz-Soldán, correspondiente al XI Curso Internacional de la Universidad de Alicante "Taller de Traducción Audiovisual: Subtitulación", realizado del 26 al 28 de septiembre del 2019 en el Auditorio Cervantes de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

b. Oficio N°0131-2019-ASIST-RECT-D.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del informe académico y económico N°04-2019-ASIST-RECT-D elaborado por la doctora Rosario Valdivia Paz-Soldán, correspondiente al XVII Curso Internacional de la Universidad Complutense de Madrid "Recursos morfológicos, sintácticos, léxicos y estilísticos en la traducción literaria", realizado del 04 al 06 de noviembre del 2019 en el Auditorio Cervantes de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

c. Oficio N°0132-2019-ASIST-RECT-D.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del informe académico y económico N°02-2019-ASIST-RECT-D elaborado por la doctora Rosario Valdivia Paz-Soldán, correspondiente al III Simposio de Traducción Literaria, realizado los días 26 y 27 de setiembre del 2019 en el Auditorio Cervantes de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.



d. Oficio N°0133-2019-ASIST-RECT-D.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del informe académico y económico N°03-2019-ASIST-RECT-D elaborado por la doctora Rosario Valdivia Paz-Soldán, correspondiente al III Curso Internacional de la Universidad de Valladolid: "Multilingüismo en la traducción audiovisual", realizado del 28 al 30 de octubre del 2019 en el Auditorio Cervantes de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

Informe académico.

El Consejo Universitario acordó: tomar conocimiento del Informe N°001-19-CECOS-D elaborado por la doctora arquitecta María Teresa Méndez Landa, correspondiente a las actividades realizadas en el XIX Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra –SIACOT 2019, del 14 al 19 de octubre del 2019 en la ciudad de Oaxaca.

Acta de Premiación N°14-VRI-2019.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar el Acta de Premiación N°14-VRI-2019 suscrita por los miembros del jurado evaluador del Programa de Incentivos al Docente Investigador de la URP que publica artículos en revistas indizadas en base de datos de reconocido impacto.

Asignación de tiempo completo.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización, la asignación de tiempo completo del magíster ingeniero Raúl Geldrés Muñoa como Director del Departamento Académico de Ingeniería, a partir del 17 de octubre del 2019, mientras dure su designación, de acuerdo con el Artículo N° 17 del Estatuto de la Universidad.

Corrección de fecha de expedición de diploma.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la corrección de la fecha de expedición del diploma de grado académico de bachiller en Administración y Gerencia de doña María Sara Gallardo Novoa, estableciendo que la fecha de expedición del diploma es 01 de abril de 2015, teniendo en cuenta la Resolución N°2093015 C.U.R-SG-G.T., de fecha 01 de abril de 2015, que señala como fecha de la sesión del Consejo Universitario el 31 de marzo de 2015.
2. Autorizar a la Secretaría General para que en, aplicación de la corrección ordenada, se efectúe la anotación correspondiente en el reverso de dicho diploma.

Revalidaciones de Título Profesional:

a. Doña Jenny Esperanza Moreno Castillo.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 12 de noviembre de 2019, y la Resolución del Consejo Universitario N°22950-19 C.U.R-SG-G.T., que aprobó el expediente de revalidación de doña Jenny Esperanza Moreno Castillo.
2. Aprobar el expediente presentado para el proceso de Revalidación realizado por la Comisión de Revalidaciones de la Facultad de Medicina Humana, referida al expediente de la solicitante doña Jenny Esperanza Moreno Castillo, que concluye que el expediente en mención cumple con el 92% (8,074 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.
3. Autorizar la Revalidación del título de la solicitante doña Jenny Esperanza Moreno Castillo, por cumplir con el 92% (8,074 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los Criterios Técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.



b. Doña Moira Alejandra Navarro Pinzón.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 12 de noviembre de 2019, y la Resolución del Consejo Universitario N°22951-19 C.U.R-SG-G.T., que aprobó el expediente de revalidación de doña Moira Alejandra Navarro Pinzón.
2. Aprobar el expediente presentado para el proceso de Revalidación realizado por la Comisión de Revalidaciones de la Facultad de Medicina Humana, referida al expediente de la solicitante doña Moira Alejandra Navarro Pinzón, que concluye que el expediente en mención cumple con el 81% (7,155 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.
3. Autorizar la Revalidación del título de la solicitante doña Moira Alejandra Navarro Pinzón, por cumplir con el 81% (7,155 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.

c. Doña Nilda Quispe Yana.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 12 de noviembre de 2019, y la Resolución del Consejo Universitario N°22952-19 C.U.R-SG-G.T., que aprobó el expediente de revalidación de doña Nilda Quispe Yana.
2. Aprobar el expediente presentado para el proceso de Revalidación realizado por la Comisión de Revalidaciones de la Facultad de Medicina Humana, referida al expediente de la solicitante doña Nilda Quispe Yana, que concluye que el expediente en mención cumple con el 82% (7,241 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.
3. Autorizar la Revalidación del título profesional de la solicitante doña Nilda Quispe Yana, por cumplir con el 82% (7,241 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.

d. Doña Liliana Lizeidy Orasma Domínguez.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 12 de noviembre de 2019, y la Resolución del Consejo Universitario N°22947-19 C.U.R-SG-G.T., que aprobó el expediente de revalidación de doña Liliana Lizeidy Orasma Domínguez.
2. Aprobar el expediente presentado para el proceso de Revalidación realizado por la Comisión de Revalidaciones de la Facultad de Medicina Humana, referida al expediente de la solicitante doña Liliana Lizeidy Orasma Domínguez, que concluye que el expediente en mención cumple con el 92% (8,050 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.
3. Autorizar la Revalidación del título de la solicitante doña Liliana Lizeidy Orasma Domínguez, por cumplir con el 92% (8,050 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.



e. Doña Keylis Miyelis Fernández González.

El Consejo Universitario acordó:

1. Dejar sin efecto el Acuerdo del Consejo Universitario de fecha 05 de noviembre de 2019, y la Resolución del Consejo Universitario N°22848-19 C.U.R-SG-G.T., que aprobó el expediente de revalidación de doña Keylis Miyelis Fernández González.
2. Aprobar el expediente presentado para el proceso de Revalidación realizado por la Comisión de Revalidaciones de la Facultad de Medicina Humana, referida al expediente de la solicitante doña Keylis Miyelis Fernández González, que concluye que el expediente en mención cumple con el 79% (6,963 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.
3. Autorizar la Revalidación del título de la solicitante doña Keylis Miyelis Fernández González, por cumplir con el 79% (6,963 horas) de similitud con la carga horaria de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Ricardo Palma y con los criterios técnicos para la Revalidación de Grados y Títulos.

Duplicado de título profesional.

El Consejo Universitario acordó:

1. Disponer la anulación del diploma original de título profesional de Arquitecta, por motivo de deterioro, conferido a doña Elba Katia Quiñones Vargas, mediante Resolución Rectoral N°952542 URP, de fecha 26 de diciembre de 1995, registrado en el Libro N°40, Folio N°7928 de la Secretaría General.
2. Expedir el duplicado del diploma de título profesional de Arquitecta en favor de doña Elba Katia Quiñones Vargas, por haber cumplido con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
3. Autorizar al señor Rector, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y al Secretario General de la Universidad la suscripción del duplicado del diploma.
4. Disponer que el duplicado del diploma de título profesional de Arquitecta expedido a favor de doña Elba Katia Quiñones Vargas se inscriba en los libros de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y de la Secretaría General.

Informes económicos finales de actividades académicas extracurriculares

a. Oficio N°0847-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "XXXV Programa de Especialización del Agente Inmobiliario" en Convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, que remite la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

b. Oficio N°0848-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "VI Programa de Especialización del Agente Inmobiliario" realizado en Cusco, en Convenio suscrito en la Escuela Nacional de Desarrollo Empresarial – ENADE, que remite la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Informe económico final de actividad académica extracurricular.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Capacitación in House del Programa de Especialización en Data Science – Nivel I" para la empresa Prima AFP", presentado por el Rectorado.

Comisión de Facultad de Ingeniería en SYMPOSIUM 2020 ABET.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la Comisión de Docentes que representará a la Facultad de Ingeniería en el SYMPOSIUM 2020 ABET, que tendrá lugar en la ciudad de Nashville-Tennessee, Estados Unidos, del 31 de marzo al 01 de abril del 2020, y que estará conformada de la siguiente manera:



Docente	Cargo	
Magíster Carlos Raúl Sebastián Calvo	Decano de la Facultad de Ingeniería	Representante Institucional
Magíster Raúl Hinojosa Sánchez	Asistente de la Unidad de Calidad y Acreditación - FI	Representante Institucional

Pago a docentes del Residentado Médico.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago asignado a los docentes por la modalidad de planilla y por honorarios, que dictan los cursos programados en las diferentes Especialidades y Sub-Especialidades del Residentado Médico que figuran en la relación que se adjunta al presente acuerdo.

Entrega de contraprestaciones a la Red Prestacional Rebagliati.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar la entrega de las siguientes contraprestaciones a la Red Prestacional Rebagliati, correspondientes al año 2018.

Incremento a cinco boletas: Escuela de Posgrado.

El Consejo Universitario acordó:

- 1.- Aprobar que los estudiantes ingresantes a las maestrías y doctorados de la Escuela de Posgrado deberán abonar cinco armadas por semestre, además de la matrícula, a partir del semestre académico 2020-I.
- 2.- Precisar que los estudiantes que se encuentren cursando las diferentes maestrías y doctorados, cancelarán solamente cuatro boletas durante los semestres que les falta para egresar.

Habilitaciones presupuestales.

a. Pago del recibo por honorarios electrónico N° E001-52.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación, la habilitación presupuestal, para el pago del recibo por honorarios electrónico N° E001-52, al señor Víctor Manuel López García, por la organización del Foro Académico Gobernabilidad Democrática en Venezuela.

b. Partida para Gastos de la XX Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL.

El Consejo Universitario acordó: autorizar a la Oficina Central de Planificación la habilitación presupuestal, para los gastos de la XX Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL, aprobada por acuerdo del Consejo Universitario N°2522-2019.

Actas de premiación y la nómina de ganadores: XXIII Juegos Florales Universitarios.

El Consejo Universitario acordó: aprobar las actas de premiación y la nómina de ganadores en los XXIII Juegos Florales Universitarios, conforme se citan:

- Primer Puesto en el Género de Cuento:
Autor: Álvaro Augusto Aguilar Agreda
Universidad: Universidad de Lima.
- Primer Puesto en el Género de Poesía:
Autor: Cristal Alarcón Filinich
Universidad: Universidad Católica de Santa María (Arequipa).

Otorgamiento de premios a estudiantes del PEB ganadores de concurso.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el pago al primer puesto y al segundo puesto, a los estudiantes ganadores del concurso "Los siete saberes de la educación del futuro, ¡hacia la metamorfosis de la consciencia para la sostenibilidad!", dirigido a los estudiantes de primer y segundo semestre académico del Programa de Estudios Básicos (PEB).



Bonificaciones por Grados Académicos:

a. Docente Miriam Rossana Escalaya Advincula.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación total al 30% del haber básico a la docente Miriam Rossana Escalaya Advincula por haber obtenido el Grado Académico de Doctora en Ingeniería Civil en el área de especialización de Geotecnia en la Pontificia Universidad Católica do Rio de Janeiro, y el Grado Académico de Maestro en Ciencias con mención en Ingeniería Geotécnica otorgado por la Universidad Nacional de Ingeniería, a partir de la presentación de su solicitud.

b. Docente Luis Ricardo Salazar Quea.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico al docente Luis Ricardo Salazar Quea, por haber obtenido el Grado Académico de Magíster en Administración de Negocios (M.B.A.), en la Universidad San Ignacio de Loyola, a partir de la presentación de su solicitud.

c. Docente Simone Censi.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación total al 30% del haber básico al docente Simone Censi por haber obtenido el Diploma de Laurea Specialistica (Maestría) en Arquitectura otorgado por la Università degli Studi di Roma la Sapienza, procedente de la República Italiana y el Título de Doctorado de investigación en arquitectura y planificación urbana, otorgado por la Università degli Studi di Sassari, procedente de la República Italiana, a partir de la presentación de su solicitud.

d. Docente Pedro Augusto Hurtado Valdez.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 20% del haber básico al docente Pedro Augusto Hurtado Valdez, por haber obtenido el Título de Doctor dentro del Programa de Mecánica de las Estructuras Antiguas: Historia y Práctica de las Estructuras, otorgado por la Universidad Politécnica de Madrid, a partir de la presentación de su solicitud.

e. Docente Susana Irene Davila Fernandez.

El Consejo Universitario acordó: otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico a la docente Susana Irene Davila Fernandez, por haber obtenido el Grado Académico de Magíster en Gestión y Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias, en la Pontificia Universidad Católica del Perú, a partir de la presentación de su solicitud.

Auspicio académico al Hospital de Emergencias Pediátricas.

El Consejo Universitario acordó: autorizar el auspicio académico para llevar a cabo el curso *Procedimientos en Emergencias Pediátricas*, a realizarse los días 26 de noviembre y 04 de diciembre del 2019, a solicitud del Hospital de Emergencias Pediátricas del Ministerio de Salud.

Informe final del Libro 2018: "Pachacamac: templos, Astros, Calendario y Agua": Oficio N°0402-2019-VRI.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, en vía de regularización el informe final del Libro 2018: "Pachacamac: Templos, Astros, Calendario y Agua", presentado por el arquitecto Alfio Pinasco Carella.

Bonificación extraordinaria por asesoramiento de tesis:

a. Oficio N°0993-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria al docente ingeniero Gino Sammy Ballero Nuñez, por concepto de asesoramiento de la tesis: *Mejora de procesos de la gestión de inventarios para la optimización de los costos de una empresa importadora ferretera*, de los tesisas: Magaly Jeanette Panta Sosa y Washington Angeles Milla de la carrera de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería.

b. Oficio N°0994-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria al docente ingeniero Humberto Chong Ramírez, por concepto de asesoramiento de la tesis: *Modernización de detección de gases inflamables en Sala de Bombas, a bordo del Buque Tanque Huascarán – Naviera Transoceánica* del tesisas Luis Andrés Cristóbal Velásquez de la carrera de Ingeniería Electrónica, de la Facultad de Ingeniería.



c. Oficio N°0995-2019-VRAC-URP.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el pago de la bonificación extraordinaria al docente doctor ingeniero Freedy Sotelo Valer, por concepto de asesoramiento de la tesis: *Modelamiento y simulación en una prótesis transfemoral con amortiguamiento en la rodilla del Sistema de Control por el Método de Respuesta en frecuencia y Método de Espacio de Estados* del tesista Luis Rosendo Huamán Valverde de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, de la Facultad de Ingeniería.

Actividades académicas extracurriculares:

a. Oficio N°0840-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y ejecución de la actividad académica extracurricular *Servicio de Capacitación: Seminario sobre la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N°27444, para colaboradores del Gobierno Regional de Lima*, que remite el Director (e) de la Oficina de Educación Continua.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. Que el coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

b. Oficio N°0841-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Taller de Stopmotion", organizado por el Instituto de Investigaciones Museológicas y Artísticas.
2. Aprobar, la nómina y el pago del personal docente, que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

c. Oficio N°0842-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular Curso de Verano 2020: "Minibiólogos marinos", organizado por el Museo de Historia Natural.
2. Aprobar, el pago al personal que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

d. Oficio N°0843-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar, el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular V Taller para Escolares: "Curso de Biología para niños y niñas de 04 a 12 años", organizado por el Museo de Historia Natural.
2. Aprobar, el pago al personal que participa del proyecto aprobado en el punto primero.
3. El coordinador, una vez concluida la actividad, deberá presentar el informe económico final.

Solicitudes de entrega de fondos:

a. Oficio N°0834-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar las solicitudes de entrega de fondos de las diferentes unidades de la Universidad, para sufragar gastos diversos en el mes de setiembre del 2019.



b. Oficio N°0835-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar las solicitudes de entrega de fondos de las diferentes unidades de la Universidad, para sufragar gastos diversos en el mes de octubre del 2019.

Informes económicos finales:

a. Oficio N°0831-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Coaching y Consultoría (Promoción 72) – Módulo I, II y III, periodo julio – diciembre del 2018", que remite el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

b. Oficio N°0832-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 105) – Módulo I, II y III, periodo mayo – octubre del 2018", que remite el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

c. Oficio N°0833-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "Programa de Especialización en Recursos Humanos (Promoción 106) – Módulo I, II y III, periodo julio – diciembre de 2018", que remite el Instituto de Estudios en Recursos Humanos.

d. Oficio N°0844-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó:

1. Aprobar el informe económico final del "Examen de Suficiencia en Idiomas Extranjeros", correspondiente al mes de agosto del 2019" del Centro de Idiomas de la Universidad.
2. Autorizar a la Oficina de Personal, el pago al personal docente que participó como examinador, según lo aprobado en el punto primero.

e. Oficio N°0846-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: Aprobar, el informe económico final de la actividad académica extracurricular "XI Curso Internacional de Gestión de Bibliotecas, Cultura y Educación", que remite la Biblioteca Central.

Becas de estudios:

a. Oficio N°0837-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar, en vía de regularización, 4/5 de beca de estudios por orfandad, al estudiante Clodomiro Cerna Sanchez, código 201920403, de la carrera de Ingeniería Electrónica, de la Facultad de Ingeniería, a partir de la segunda armada del semestre 2020-I hasta el semestre 2025-I, incluido el semestre de gracia.

b. Oficio N°0838-2019-DGA-D.

El Consejo Universitario acordó: otorgar, en vía de regularización, 4/5 de beca de estudios por orfandad, al estudiante Franco Antonio Saldaña Velasco, código 201110919, de la carrera de Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de la segunda armada del semestre 2020-I hasta el semestre 2020-II, incluido el semestre de gracia.

Dispensa de pago: Oficio N°589-2019-OBU-D.

El Consejo Universitario acordó: aprobar el beneficio de la exoneración de pago de una armada en el semestre 2019-II al docente Humberto Victor Linarez Coloma, estudiante del programa de Doctorado en Administración de Negocios Globales de la Escuela de Posgrado, en concordancia con el Acuerdo de Consejo Universitario N°0065-2019 de fecha 08 de enero del 2019.

Grados y Títulos.

Oficio SG-4069/2019.

El Consejo Universitario acordó: otorgar el Grado académico de bachiller, maestro y título profesional, a los ex – alumnos y bachilleres que a continuación se indica:



GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Carrera: Biología

1. César Steven Valle Valdez

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Carrera: Economía

1. Juan Manuel Paz Aguilar

Carrera: Administración

1. Patricia Liliana Galvan Luna Victoria

Carrera: Administración y Gerencia

1. Carmen Rosa Carmona Gabriel
2. Ademir Percy Chávez Sánchez
3. Flor de María Cubas Gamarra
4. George Robert Dávila Béjar
5. Carlota del Carmen Gómez Huasipoma
6. Zulma Elvira Ibazeta Cornejo
7. Elisa Maria Kemp Sotomayor
8. Liliana Isabel Kobashigawa Arakaki
9. Fernando Jorge Lizárraga León
10. Katherine Patricia Medina Flores
11. Jocelyn Viviana Rojas Dall'Orto
12. Karen Kelly Soto Marca

Carrera: Contabilidad y Finanzas

1. Lisset Sheyla Collazos Chávez
2. Karin Sugey Pisfil León
3. Wesly Ulises Ramirez Blas
4. Natalia Zina Ríos Melendez

Carrera: Administración de Negocios Globales

1. Doris Renee Aranda Blanco
2. Wendy Hamilet Gonzales Prado
3. Yomira Gianela Ñiquen Santiago
4. María Del Rosario Perales Mascco

Carrera: Turismo, Hotelería y Gastronomía

1. Ruth Guadalupe Hinojosa Vergara
2. Sandy Elizabeth Ochoa Delgado

Carrera: Marketing Global y Administración Comercial

1. Melissa Alessandra Sota Polo
2. Luis Germán Valderrama Vásquez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Carrera: Ingeniería Civil

1. Andres Renzo Chávez Calderón
2. Diego Fernando Contreras Vizcarra
3. Julio Fernando Pulido Damian

Carrera: Ingeniería Electrónica

1. Yelstin Maicol Yactayo Sánchez



Carrera: Ingeniería Industrial

1. Francisco Roberto Guerrero Peña
2. Gabriel Antonio Molina Romero

Carrera: Ingeniería Mecatrónica

1. Fernando Santos Solorzano Chauca

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Carrera: Traducción e Interpretación

1. Aracely Margarita Oviedo Cahuana
2. Carlos Rolando Carhuas Quispe

TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitecto

1. Brandon Jesús Andía Concha
2. Gianfranco Gustavo Borjas Cordero
3. Daniel Enrique Espezúa Rodríguez
4. Rafael Eduardo Licera Iparraguirre

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Médico Veterinario

1. Alexander Jonathan Marquina Ortiz

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Licenciada en Administración y Gerencia

1. Angie Susan Rubio Suero
2. Eva Matilde Ruiz Shardin

Contador(a) Público(a)

1. Juan Manuel Delgado Polo
2. Angela Oyarce Silva

FACULTAD DE INGENIERÍA

Ingeniero(a) Civil

1. Sharon Jane Astudillo Navarro
2. Cristian Enrique Chavez Melendez
3. Cristhian José Chuquiruna Sánchez
4. Ítalo Antonio D' Onadio Celi
5. Diego Espinoza Rodríguez
6. Franck Jeremy Guzmán Caycho
7. Mario Jesús Augusto Heredia Peláez
8. Almendra Del Pilar Lazo Cristobal
9. Gian Carlos Linarez Gárate
10. Gianmarco Harol Luciano Trujillo
11. Rolando Cristian Medina Apeña
12. Jhonn Erickson Mesía Navarro
13. Alexander Luis Moali Aroca
14. Johanny Rosario Ordoñez Castro de Gabrielli
15. Daniel Giovany Orihuela Collazos
16. Marco Antonio Pérez Campos
17. Jennifer Evelyn Quispe Bendezú
18. César Augusto Rengifo Salazar
19. Máximo Isaac Rivera Guerrero
20. Abel Buenaventura Ruiz Zelada



21. Evelyn Janet Sanjinez Aliaga
22. Dylan Mauricio Sedano Jara
23. Jordan Fernando Sedano Jara
24. Brahan Jorge Sevillano Celis
25. Angela Nieves Suárez Huaynatte
26. Daniel Enrique Vega Romero

Ingeniero Electrónico

1. Luis Alberto Fausto Delgado Carballido
2. Angello Gonzales Del Valle Romero
3. Abel Alejandro Quispe Fernandez
4. Ernesto Alonso Valdivia Pita

Ingeniero(a) Industrial

1. Darlyn Georgette Alzamora Luyo
2. Gloria Fátima Chirinos Cubillas
3. Thelmo Gonzalo Gutierrez Sanchez
4. Arantza Fiorella Hidalgo Sánchez
5. Cristhian Alexis Mendoza Morales
6. Eliana Paola Mosqueira Mostacero
7. Fredy Sebastian Napa Carbajal
8. Luis Eduardo Quispe Pedraza
9. Anabel Cynthia Ramirez Aguirre
10. Claudia Gisella Rivas Vera
11. Gabriela Rojas Lazo
12. Carolina Elizabeth Rojas Velasquez
13. Santiago Salazar Valdivia

Ingeniero Informático

1. Edson Vladimir Flores Flores
2. Cesar Augusto Oropeza Sanchez
3. Katherine Rocío Otero Carrillo
4. Carlos Walther Palma Serrano
5. Luis Miguel Valeriano Vega
6. Christian Eduardo Velasquez Astucuri
7. Jorge Enrique Villavicencio Jhong

Ingeniero Mecatrónico

1. Luis Alonso Rondón Gómez
2. Eduardo Guillermo Herrera Victorio

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Especialista en Cirugía de Cabeza y Cuello

1. Nabila del Rosario Rodriguez Ahomed

Especialista en Medicina Física y Rehabilitación

1. Giuliana González Briceño

Sub-Especialista en Neonatología

1. Karin Tatiana Sarmiento Barrientos

GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

Maestra en Psicología con mención Problemas de Aprendizaje

1. Lilibet Lastenia Valle Huertes

Maestro en Ingeniería Industrial con mención en Planeamiento y Gestión Empresarial

1. Jesús Antonio Pachas Quispe



Maestro en Ingeniería Vial con mención en Carreteras, Puentes y Túneles

1. Walther Teófilo Maguifia Salazar

REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Licenciado en Psicología

1. Miguelangel Arispe Pereira

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Médico(a) Cirujano(a)

1. Dayana Carolina Pulido Amaya
2. Paul Diego Ramani Miranda
3. Carcy Alejandra Díaz Santana
4. Yohel Aldo Vilca Vilca
5. Jonathan Josué Yauri Larrazabal
6. Lisset Delfina Acuña Guevara
7. Luzcelly Cruz Mojonero
8. Jaidelys Beatriz Moyetones Mencia
9. Eliana del Carmen Silva Flores
10. Hilda Surco Quispe
11. Ynnakatyn del Valle Villasana Pereira
12. Edwin Alberto Pocomucha Machuca
13. Ovidio Elucadio Peña Castillo
14. Sharmelly Sussan Godoy Melo
15. Efrén Tomás Cruz Ramírez
16. Rosario del Pilar Cervantes Guzman
17. Geydy Kelly Sosa Navarro
18. Alfonzo José Macias
19. Enith Danai Firata Ayma
20. Miguel Octavio Sosa Palavicini
21. David José Domingo González Martínez
22. Edgar Alejandro Villamizar Molina
23. Douglas Jesús Zaldivar Mora
24. Yaimara Aramit Hernández Alvarez
25. Rodney Luis Marroquín Paredes
26. Prisila Jhossy Tellez Barrera
27. Jassen Jimy Castillo Velasquez
28. Diana Lucero Ramos De la Cruz
29. Neil Beltrán León Cava
30. Kenia Claudine Arce Visa
31. Luis Martin Cordova Alegria
32. Jesús Manuel Hernández Rincones
33. Carlos Eduardo Alae Vegas



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General